

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 28 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Laboratorio, por el sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 244, de 22 de diciembre).

La Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 244, de 22 de diciembre), por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de Técnico/a Especialista en Laboratorio, entre otras, convocadas mediante Resolución de 15 de octubre de 2021, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales Calificadores que evaluarán las citadas pruebas, contiene en su Anexo III la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas.

Existiendo causas que aconsejan la modificación del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Laboratorio, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a Especialista en Laboratorio, por el sistema de acceso libre, establecida en el Anexo III de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 244, de 22 de diciembre), conforme al anexo de esta resolución que lo sustituye, en lo que se refiere a la citada especialidad.

Segundo. Publicar, como anexo a esta Resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

Sevilla, 28 de diciembre de 2021.- El Director General, Alberto Fernández Rodríguez.

00253251

A N E X O

TRIBUNAL CALIFICADOR

TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO

	TITULARES		SUPLENTE	
PRESIDENTE/A	***8722**	ANTONIO LEON JUSTEL	***0547**	JESUS CARCAMO BAENA
SECRETARIO/A	***3544**	CARMEN DOMINGUEZ RIQUELME	***1328**	JUAN CARLOS GARCIA BLANCO
VOCAL	***6401**	ANTONIO JESUS RECIO JURADO	***0755**	DANIEL S NAVARRO AMARO
VOCAL	***3288**	M ROCIO INFANTES FONTAN	***3472**	JUAN DE MIGUEL MELENDEZ
VOCAL	***7014**	MARIA ASCENSION SISO PEREIRO	***5964**	MARIA LUISA ROMERO GARCIA